

Medicentro 2000;4(3)

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS MÉDICAS
"DR. SERAFÍN RUIZ DE ZÁRATE RUIZ"
SANTA CLARA, VILLA CLARA

COMUNICACIÓN

La atención ambulatoria: forma fundamental de educación en el trabajo en la atención primaria de salud

Por:

Dra. Eva Josefina Quintero Fleites¹, Dr. Edgar F. Romero Monteagudo² y Dra. Esther C. Díaz-Véliz Martínez³

1. Especialista de II Grado en Pediatría. MSc. en Atención Primaria de Salud. Profesora Auxiliar del Dpto. de Medicina General Integral del ISCM-VC.
2. Doctor en Pedagogía. Master en Psicología Médica. Profesor Titular del ISCM-VC.
3. Especialista de I Grado en Psiquiatría Infanto-Juvenil. Profesora Auxiliar del ISCM-VC.

Descriptor DeCS: atención primaria de salud/educación

Subject headings: primary health care/education

La educación en el trabajo es la forma organizativa fundamental del proceso docente educativo en el ciclo clínico de las carreras de la Educación Médica Superior¹⁻⁴.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en el ciclo clínico incluye como escenarios de formación de los profesionales de la salud los consultorios médicos, los policlínicos y otros centros en la comunidad.

La atención primaria de salud (APS) constituye el eje del sistema nacional de salud⁵, por lo que posee suma importancia unificar criterios que orienten el desarrollo de la educación en el trabajo y, específicamente, de la atención ambulatoria como forma organizativa docente por excelencia, que permita la formación de los futuros egresados.

Debemos resaltar que en la educación en el trabajo el estudiante se apropia de la información que le ofrece el tutor o profesor mediante el desarrollo de su actividad diaria que debe ser ejemplarizante; además, participa activamente en la atención a las personas sanas, enfermas, o con algún riesgo o discapacidad, y no sólo atiende a los individuos, sino a las familias, la comunidad y el medio ambiente, con el objetivo de mejorar el estado de salud de los mismos. Junto al equipo de salud adquiere la habilidad de trabajar en equipo, lo que resulta de gran importancia para su futuro desempeño. Su labor no sólo estará limitada a las actividades en el consultorio, sino que incluye visitas al hogar, centros de la comunidad, escuelas y centros laborales, donde desarrollará acciones de promoción, prevención de enfermedades, curación y

rehabilitación, siempre integralmente, atendiendo al hombre y a su familia , con enfoque biopsicosocial preventivo-curativo.

El objetivo de la educación en el trabajo en la APS, específicamente en la atención ambulatoria, es contribuir a la adquisición de habilidades y hábitos prácticos, con enfoque integral y dirigidos a personas sanas, en riesgo, enfermas o con discapacidades, en su entorno familiar y en la comunidad, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación, para su futuro desempeño como profesional integral.

Otro objetivo es adquirir -mediante el método clínico-epidemiológico y social, y la tecnología apropiada a la APS-, las habilidades propias de un profesional con perfil amplio y enfoque integral de los individuos, familias, comunidades y medio ambiente que se encuentran bajo su responsabilidad y en estrecha relación con la comunidad.

También debe contribuir a formar profesionales cuyo modo de actuación responda a los intereses de la sociedad en que se forma, y que posean un alto grado de humanismo, espíritu de sacrificio, abnegación y una elevada preparación y actuación científico-técnica que le permitan llegar a ser un clínico eficiente.

En la atención ambulatoria se utiliza el método clínico epidemiológico-social y el proceso de atención de enfermería, para ofrecer atención integral a las personas, familias, comunidades, así como al medio ambiente, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación, con la participación de la comunidad.

La atención ambulatoria puede ser realizada en el policlínico, consultorios médicos, consultas externas, en el hogar, en la comunidad o en diversos centros de la misma: educacionales, laborales, hogares maternos, casas de abuelos y centros de salud comunitaria.

En cualquiera de estos escenarios en que se desarrolle, resulta fundamental resaltar que el objetivo es que el alumno se apropie de habilidades e incorpore valores que le permitan llevar a cabo su trabajo como futuro profesional de la salud, con enfoque integral y con capacidad para desarrollar las funciones de atención médica integral a los pacientes, familias y comunidades. Además, adquirirá habilidades para lograr educar a su población, ofrecer docencia a alumnos en formación, participar en investigaciones y realizar actividades gerenciales, de acuerdo con el puesto de trabajo en que se desarrolle.

También es preciso que se ejercite en la aplicación del programa del médico y enfermera de la familia y en el cumplimiento de sus objetivos.

Para que los alumnos se apropien de los mismos y puedan cumplir con los objetivos docente-investigativos atencionales, no se olvidará que la calidad de la atención médica integral que brinde el tutor será determinante en los alumnos, ya que éstos realizarán las acciones de salud acorde al "modelo " que tengan para imitar, por lo que resulta de suma importancia que los tutores de la atención primaria de salud y los profesores de los Grupos Básicos de Trabajo sean ejemplos de integralidad .

La atención primaria de salud es el eje del sistema de salud cubano, y la estrategia que ha permitido a Cuba alcanzar los indicadores de salud que hoy ostenta; además, es una filosofía para el desempeño de profesionales con alto grado de compromiso, sacrificio y sensibilidad humana, por lo que resulta necesario que los alumnos interioricen estos valores.

La atención ambulatoria posee una alta complejidad por la necesidad de evaluar a cada paciente en un corto período de tiempo; esto no puede traducirse en superficialidad, ni tampoco limitarse a una valoración biologicista. Es imprescindible el enfoque integral, cualquiera que sea su motivo de consulta; si viene por un control de un factor de riesgo o como paciente sano, debe realizársele un examen físico completo y valorarlo como un ser biopsicosocial, con enfoque preventivo-curativo, en el contexto de su familia y comunidad, de su ambiente laboral o estudiantil.

En la atención ambulatoria el alumno recibe información, observa al individuo y las familias en su escenario natural, en su comunidad y en su ambiente, imita modos de actuación, desarrolla habilidades que van desde la relación médico-paciente, médico-paciente-familia, entrevista médica familiar, examen físico, diagnóstico precoz o tardío y tratamiento integral, comenzando por las acciones educativas y de promoción de salud -que contribuyen a desarrollar estilos de vida saludables -, hasta los medicamentos y recomendaciones para el paciente y su familia, muchas veces con el apoyo de otros miembros de la comunidad y de grupos de la misma.

En la atención a los pacientes o personas sanas utilizará el método clínico-epidemiológico social, el método de solución de problemas y otros.

El alumno participará activamente en las acciones de promoción de salud, de acuerdo con los objetivos de la asignatura (charlas, demostraciones, dinámicas de grupos, círculos de abuelos y de adolescentes). Es necesario resaltar que en todo momento estas actividades deben propiciarse para que el alumno adquiera habilidades en las mismas y las integre a su actuación diaria, cualquiera que sea el motivo de consulta de su paciente.

Participará en las acciones de prevención de acuerdo con los objetivos de los programas de los diferentes años. El alumno se ejercitará en el diagnóstico, curación y rehabilitación de los pacientes, sin separarlo de su entorno familiar y comunitario, siempre bajo la responsabilidad del tutor.

Atención ambulatoria en la atención primaria de salud. Recomendaciones para el desarrollo de la misma.

Resulta necesario que antes del comienzo de la estancia o asignatura correspondiente, el profesor, tutor o ambos, analicen el programa de la misma y las orientaciones metodológicas correspondientes, con la finalidad de lograr un dominio de éstos y poder transmitir a los estudiantes los objetivos y las estrategias a alcanzar.

Explicará al alumno las características de la población bajo su responsabilidad, y la organización del consultorio: funcionamiento de los tarjeteros, localización de las historias de salud familiar, así como una panorámica de los principales problemas de salud del área.

El tutor facilitará al estudiante su participación activa en la atención a los pacientes sanos o enfermos que acudan al consultorio, y lo guiará para realizar la entrevista médica, y garantizará el cumplimiento de la ética médica, y el dominio del nombre del paciente; siempre le facilitará datos sobre el resto de los integrantes del núcleo familiar, para que tenga una visión integral del mismo y pueda tomar con posterioridad decisiones y terapéuticas integradoras.

El alumno realizará el examen físico correcto a los individuos que acudan al consultorio. El tutor corroborará los datos encontrados por el alumno y rectificará los que no se correspondan con la realidad. Se hará énfasis en que el alumno participe en acciones de diagnóstico precoz, que permitan afianzar su futura labor como guardián de la salud.

El alumno escribirá en la historia clínica, bajo la supervisión del tutor, y éste evaluará la calidad de la misma antes de que el paciente abandone el consultorio.

Anotará en la historia de salud familiar la próxima consulta programada, de acuerdo con la decisión del equipo de salud; debe tener en cuenta los factores de riesgo y el contexto familiar, para programar una visita a la familia en el momento que considere necesario.

El alumno realizará una valoración integral de cada paciente, conjuntamente con el equipo de salud, y ofrecerá orientaciones específicas, claras y con un enfoque de promoción y prevención, independientemente del motivo de la consulta.

Se propiciará la participación de los alumnos en las actividades grupales, de manera que éstos adquieran las habilidades necesarias para su posterior desempeño profesional con grupos de madres y de embarazadas, así como en el círculo de abuelos y de adolescentes, y se les darán tareas precisas, con cierto grado de complejidad creciente, y siempre bajo el control de un miembro del equipo de salud.

Se realizarán visitas al hogar en compañía del médico o enfermera de la familia, y con otros profesionales miembros del Grupo Básico de Trabajo, que le ofrecerán demostraciones sobre cómo realizar la visita al hogar, con el objetivo de que el alumno desarrolle estas habilidades con posterioridad bajo la superación de algún miembro del equipo de salud.

El alumno participará junto al equipo en los ingresos en el hogar y otras actividades de la comunidad.

Participará en el análisis de la situación de salud bajo la asesoría del tutor, y en correspondencia con los objetivos y programa de la asignatura que curse, pero siempre el tutor hará énfasis en la importancia que tiene el análisis de la situación de salud.

El tutor evaluará todas las actividades realizadas en el momento en que el alumno las desarrolle, fundamentalmente las habilidades adquiridas en el día, analizará la evaluación con el alumno y señalará las deficiencias y el modo de solucionarlas. Reflejará la evaluación en la tarjeta diariamente, y registrará la asistencia, puntualidad y apariencia personal, cumplimiento de la ética médica y otros aspectos que le permitan una evaluación real de los objetivos educativos.

El tutor será un ejemplo a imitar por el alumno, y en todo momento observará su desempeño para señalarle los errores de forma constructiva. Aprovechará todas las oportunidades para ejercer su labor como educador mediante su quehacer diario y en cada paciente, con énfasis en el humanismo y su responsabilidad para conservar la salud de la población.

Desarrollo de las habilidades en los estudiantes.

Durante la atención ambulatoria, los estudiantes de Medicina y Licenciatura en Enfermería deben adquirir las siguientes habilidades, además de apropiarse de múltiples conocimientos y de las formas de actuación del tutor y de los profesores del Grupo Básico de Trabajo:

Desarrollar un pensamiento científico, clínico-epidemiológico y social ante todos los individuos atendidos: sanos, en riesgo, enfermos o discapacitados, con enfoque integral y humanístico.

Establecer una adecuada relación médico-paciente-familia-comunidad.

Adecuada confección de la historia clínica individual, así como de la historia clínica familiar.

Realizar examen físico a niños, adultos, ancianos, embarazadas, individuos sanos, con riesgo, enfermos o con secuelas.

Ejercitar las principales técnicas educativas para promover salud en su comunidad.

Participar en actividades de prevención junto al equipo de salud, según el programa del médico y enfermera de familia, el hospital y el policlínico.

Participar con el equipo de salud en las acciones de atención médica integral o atención integral de enfermería a las personas asignadas al consultorio, así como a sus familias, la comunidad y el ambiente. Incluir acciones de salud dirigidas a otros miembros de las familias, aunque no lo soliciten.

Analizar e interpretar los exámenes complementarios de uso más frecuente en la atención ambulatoria.

Ejercitar acciones terapéuticas, según las principales afecciones, con énfasis en la dosificación, forma de presentación y administración de los medicamentos más frecuentes en este nivel de atención, sin olvidar los aspectos educativos y de orientación general a la población, como la dieta y el ejercicio físico, así como actividades de rehabilitación a los pacientes que así lo requieran y aplicar la ética médica.

Participar en el análisis de la situación de salud de la comunidad de acuerdo con los objetivos de la asignatura que esté cursando.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Reglamento para la Organización del Proceso Docente Educativo en los Centros de Educación Médica Superior. La Habana: MINSAP; 1988.
2. Salas Perea RS. Educación en Salud. Competencia y desempeño profesionales. La Habana: Ciencias Médicas; 1999.
3. Ilizástigui F. Educación en el trabajo como principio rector de la Educación Médica Cubana (conferencia). En: Taller Nacional "Integración de la Universidad Médica a la organización de salud: su contribución al cambio y al desarrollo perspectivo". La Habana: MINSAP; 1993.
4. Alonso Chil O, Ilizástigui F, Fernández Sacasa J, Salas Perea RS. Orientaciones Metodológicas para la educación en el trabajo. La Habana: MINSAP; 1990.
5. Borroto Cruz L, Lago E, Aneiro Riba R. Atención Primaria de Salud: medicina familiar y educación médica. Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés; 1998.